



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 34

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

PRESIDENCIA DEL DIP. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **trece** horas con **veintidós** minutos del día **once de julio del año dos mil once**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 33, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 7 de julio del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, solicita con pleno respeto a su ámbito de competencia a la Secretaría de Salud del Estado, a que refuerce la implementación de acciones y programas inherentes a la atención de la Hipoacusia en la entidad, a fin de otorgar una mayor cobertura médica de carácter especializado a esta discapacidad física.* **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión. -----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a la Diputada Secretaria



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

BEATRIZ COLLADO LARA, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 7 de julio del año en curso, implícitos en el Acta número 33. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.-----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a las Diputadas Secretarías procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficios 604/2011 y 608/2011, fechados el 23 de junio del actual, remitiendo copias de Acuerdos en los cuales se exhorta a la Secretaría de Educación de dicha entidad, para que en ejercicio de sus atribuciones, se implemente un programa permanente a través del cual, se impulse acciones tendientes a la prevención, atención y erradicación del acoso escolar o “bullying”, así como para tomar medidas necesarias a fin de que el personal docente o la autoridad educativa no incurra en negligencia u omisión en la atención de dicho acto; de igual forma para que se realice lo conducente a fin de que se vigilen y sancionen en su caso, a quienes promuevan y realicen los cobros de aportaciones voluntarias en los períodos de pre-inscripción en las



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

escuelas de nivel básico, o que exijan un pago como condicionante para la entrega de boletas y certificados en el mencionado nivel educativo, no obstante que dichas aportaciones voluntarias podrán recibirse en los centros educativos, en los términos que dispone el párrafo quinto del artículo 57 de la Ley de Educación.” -----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

-----De la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Oficio número CPC/1481/2011, de fecha 1 de julio del presente mes, por el cual remiten proyecto de dictamen con relación a reformas y adiciones de diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y procedase a su atención en los términos que haya a lugar -----

----- “De la Legislatura de Guerrero, Oficios LIX/3ER/OM/DPL/0964/2011 y LIX/3ER/OM/DPL/0965/2011, fechado el 15 de junio del presente año, el cual comunican la clausura del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio legal, así como también la instalación de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente correspondiente al segundo período de receso y que funge del 16 de junio al 31 de agosto del año en curso, quedando como Presidenta la Diputada Irma Lilia Garzón Bernal.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información.-----

----- “De la Legislatura de Morelos, Oficio número 251/SGC/SSLP/DPL/P.O./11, fechado el 22 de junio del año actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual exhortan a los Estados del País para apoyar el “Pacto Ciudadano por la Paz con Justicia y Dignidad”, signado en Ciudad Juárez, Chihuahua, por los ciudadanos en contra de la violencia en México.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y al no existir alguna para recepcionarse, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, solicita con pleno respeto a su ámbito de competencia a la Secretaría de Salud del Estado, a que refuerce la implementación de acciones y programas inherentes a la atención de la Hipoacusia en la entidad, a fin de otorgar una mayor cobertura médica de carácter especializado a esta discapacidad física.*** -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por dos votos a favor y una abstención.**-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto continuo se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, **clausura** la sesión, siendo las **trece** horas con **cincuenta** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **diecinueve** de **julio** del actual, a las **once** horas.-

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

DIPUTADA SECRETARIA

C. HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES.

DIPUTADA SECRETARIA

C. BEATRIZ COLLADO LARA.